



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 MAR 2015	
Recibido.....	15:31.....Hs.
Exp. N°.....	29953.....U.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe, lo siguiente:

1. Si ante la contingencia hídrica que vive la provincia se estableció un plan de seguridad para afrontar la mencionada situación.
- 2 - Si se evaluó la posibilidad de solicitar fuerzas nacionales.
- 3 - Si el helicóptero con que cuenta la Provincia de Santa Fe, patrulla las zonas afectadas por las aguas.-

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Sabemos que este tipo de catástrofes naturales, traen inconvenientes de todo tipo, entre ellos lo de inseguridad, en el interior de los barrios inundados.

Es por ello, que preguntamos si fue realizado algún tipo de operativo en particular por parte de la Provincia, a efectos de menguar las complicaciones, y cuál fue el resultado de dicho operativo.

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

